

## RE: ACTO ADMINISTRATIVO DE COMITE EVALUADOR AMP-241-2021 (ADQUISICIÓN NUBE MICROSOFT)

Alcira Julieth Castellanos Hernandez <ajcastellanos@alcaldiabogota.gov.co>

Mar 23/04/2024 16:32

Para: Olga Lucia Avila Martinez <olavila@alcaldiabogota.gov.co>; Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>  
 CC: Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>

Estimados,

Aprobado sin observaciones.

Cordialmente,



ALCIRA CASTELLANOS HERNÁNDEZ  
 DIRECTORA DE CONTRATACIÓN  
 SUBSECRETARIA CORPORATIVA  
 Secretaría General - Alcaldía Mayor de Bogotá  
 Tel: (571) 381 3000 Ext.1530



**De:** Olga Lucia Avila Martinez <olavila@alcaldiabogota.gov.co>

**Enviado:** martes, 23 de abril de 2024 16:17

**Para:** Arleth Patricia Saurith Contreras <apsaurith@alcaldiabogota.gov.co>; Ivan Javier Gomez Mancera <ijgomez@alcaldiabogota.gov.co>; Alcira Julieth Castellanos Hernandez <ajcastellanos@alcaldiabogota.gov.co>

**Cc:** Maria Isleana Morales <mimorales@alcaldiabogota.gov.co>; Edgar Raul Camacho Rojas <ercamacho@alcaldiabogota.gov.co>; Sandra Viviana Muñoz <svmunoz@alcaldiabogota.gov.co>

**Asunto:** ACTO ADMINISTRATIVO DE COMITE EVALUADOR AMP-241-2021 (ADQUISICIÓN NUBE MICROSOFT)

Ingeniera Arleth, Doctores Alcira e Iván y estimados compañeros:

Cordial Saludo

Por medio del presente remito para su conocimiento y aval, la designación del COMITÉ EVALUADOR del proceso a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano para "Adquirir servicios de nube pública en el segmento Microsoft a través de Acuerdo Marco de Precios No. CCE-241-AMP -2021 para la Secretaría General de Bogotá".

El Comité Evaluador tendrá la función de verificar, evaluar, emitir y suscribir los informes correspondientes a las Ofertas que reciba la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., producto del evento de compra que se adelanta, así como recomendar al ordenador del gasto la aclaración de ofertas o cotizaciones que puedan considerarse artificialmente bajas.

**IMPORTANTE:** De la manera más atenta solicito su amable colaboración para remitir el aval o la solicitud de ajustes por este mismo medio, como respuesta al presente correo.

Cordialmente,

Olga Lucia Avila Martinez  
 Contratista  
 Dirección de Contratación.

La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en

forma inmediata a quien la envió, borre este material de su computador y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo. La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. Conozca nuestra política de protección de datos personales, de acuerdo a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 en:  
<https://secretariageneral.gov.co/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/politicas>